# DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CARTERA,** participación del fondo **SABADELL ESPAÑA BOLSA, FI** (Código ISIN: ES0174404006)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 2430

**La Gestora del fondo es** SABADELL ASSET MANAGEMENT, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: CREDIT AGRICOLE)

## Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35® con Dividendos. La política de inversión tendrá por objetivo que el coeficiente de correlación entre rendimientos diarios del valor liquidativo y del IBEX 35® con Dividendos en términos anuales sea superior al 75%,, pudiendo para ello superar los límites generales de diversificación.

**Política de inversión:**

El Fondo invertirá en acciones cotizadas en mercados españoles incluyendo activos de emisores españoles cotizados en otros mercados. La exposición a renta variable será superior al 75% y en condiciones normales invertirá más del 90% de la renta variable en valores de emisores españoles. La exposición al riesgo divisa será inferior al 30%. No se establece ningún límite de capitalización en la selección de valores. La inversión en small caps puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. Podrá comprar directamente los valores que integran el índice o utilizar derivados, optando por la opción más beneficiosa para el Fondo, lo que supondrá para los partícipes una exposición elevada a la evolución del índice, siendo la desviación máxima prevista del 7,5%. En condiciones normales, la exposición a renta fija será inferior al 25% y se materializará en activos de renta fija pública y privada denominados en euros, sin exigir calificación crediticia mínima. La duración financiera de la cartera de renta fija oscilará entre 0 y 2 años.

Podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras aptas, armonizadas o no y pertenecientes o no al grupo de la Gestora y en depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados, ambos asimilados al resto de inversiones en renta fija y con un límite del 25% del patrimonio.

Al tomar como referencia un índice bursátil, el Fondo podrá superar el límite de inversión en activos o instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 7 años.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Reservada a IIC, FP, EPSV y clientes con contratos de gestión de carteras con la Gestora, o con los grupos Amundi (subgrupo de Credit Agricole) y Banco Sabadell, y que suscriban a través de éstos.

## Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | **6** | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

*La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.*

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Atendiendo, fundamentalmente, al nivel de exposición en renta variable y concentración geográfica.

**Otros riesgos no recogidos en el indicador:**

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR HASTA EL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA POR LO QUE TIENE UN ELEVADO RIESGO DE CRÉDITO.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

| Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año | |
|---|---|
| Gastos corrientes | 0,82% |

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica

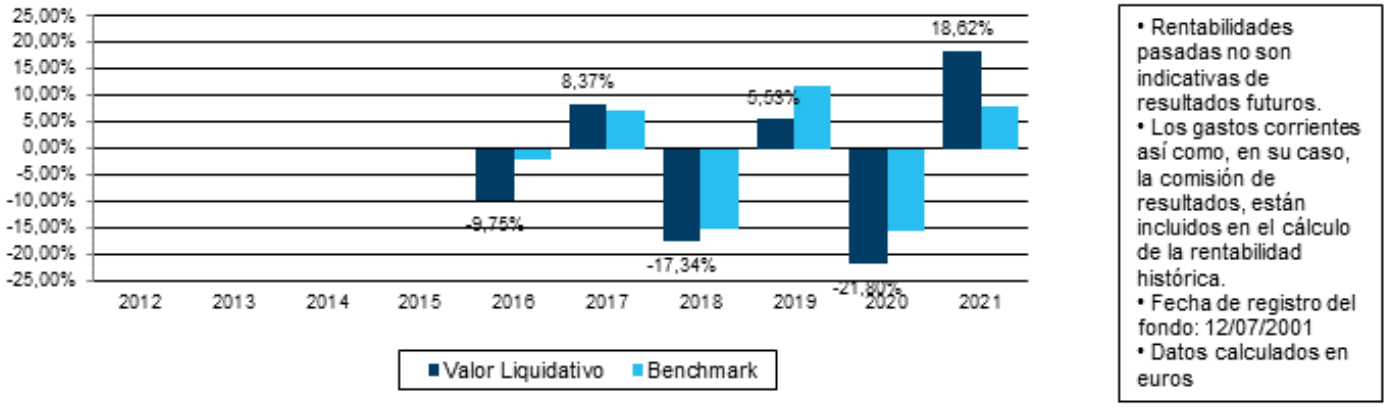


Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)
**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en www.sabadellassetmanagement.com.
Se puede obtener información del resto de clases en la página web de la Sociedad Gestora www. sabadellassetmanagement. com.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
Existe un sistema de reclasificación semestral de participaciones entre las clases BASE/PLUS/PREMIER para personas físicas residentes que puede suponer el traspaso a clases más o menos favorables según la posición suscrita/mantenida y la inversión mínima inicial/a mantener de cada clase-ver folleto.
Se excluye a esta clase de participaciones del proceso de reclasificación automática.

Este fondo está autorizado en España el 12/07/2001 y está supervisado por la CNMV.